

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Guayaquil, Marzo 11 del 2020**

A los señores Accionistas de la  
**COMPAÑÍA LOGICARGO S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizadas por la compañía **LOGICARGO S.A.**

**Notas Explicativas:**

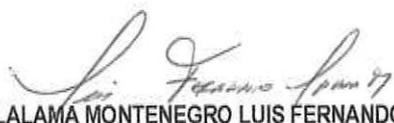
- a) La compañía no ha tenido movimiento durante el 2019.

La Compañía al momento ha cumplido con todas las disposiciones legales y en términos administrativos no ha tenido puntos relevantes que se hayan tomado en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

De mi parte me comprometo a seguir realizando mi mejor y mayor esfuerzo para el año 2020 y seguir mejorando resultados.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarme esta gran responsabilidad.

Atentamente.

  
**ING. LALAMA MONTENEGRO LUIS FERNANDO**  
**GERENTE GENERAL**